FUNDACION MARIA AMPARO CASTAÑO AGUIRRE
NIT: 815004775-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CL 6 14 59 P 1, El Cerrito, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 6022738420
Email. cfo@bscolombia.co
Autorización factura electrónica de venta No. 18764062540469 válida desde 2023-12-23 hasta 2024-12-23 rango desde FEMC1 hasta FEMC500.

Cliente: MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT : 891380033
Dirección: CARRERA 13 6-50, Guadalajara De Buga, Valle Del Cauca, Colombia, CP 763041
Teléfono: 2377000
Email: contabilidad@guadalajaradebuga-valle.gov.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Fecha de Pago: 30/12/2023
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FEMC2
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 10:06:46
FECHA FIRMADO: 27/12/2023 10:06:49

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
27	12	2023	30	12	2023

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	401	CONVENIO DE ASOCIACION: SBSDC-2200-1424-2023, Cuyo objeto contractual es: PROGRAMA DE LIDERAZGO JUVENIL, PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA EL CONSEJO DE JUV	WSD	1,00	$42.105.250,40				0,00	$42.105.250,40

Notas:
ULTIMO DESEMBOLSO CONVENIO DE ASOCIACION: SBSDC-2200-1424-2023, Cuyo objeto contractual es: PROGRAMA DE LIDERAZGO JUVENIL, PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA EL CONSEJO DE JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS JUVENIOILES EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.-Periodo:Del 2 de octubre del 2023 al 29 diciembre del 2023

SON: (cuarenta y dos millones ciento cinco mil doscientos cincuenta pesos cuarenta centavos)
CUFE: 36648c80a3f9ff9792775187e722632e4f4439b1312428516590c28ab22d7995cdbd449291ca0fda93dc6b944b1027a7

Subtotal:	$42.105.250,40
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$42.105.250,40

Firma Digital: JEitf+n0+JhHD5H7xukScNm3dKN/+8Aq3v6yri0ZWGblwxStyPz65Zpj8Oqj/5h2 J3WAasGswp8a9Jg1mq74ANAGIHlM9pP6hgxfmkUwWTqIQhPDSB guutLiVUQ64FA9 0fuPBossSQs13RfALuVkzoKJMjHx1Mg0C2mAk9OogxK35pwZ5bLNVkb1zfx0g7NY mSGcElYoNzrMgu8ig/lhSFAeuoH7V0fPZk3 bzWC95mr+gB0VJ3RjBhz7dfPKt0gj Mg5h5lguFyQJoo1F+HUh6WotVcgg0rCc1TUSAKO0cIn5mzqtPj9TGPjzhI1NLIer I4FcCGnxU5uW8UrAJPeg 8Q==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech
Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0